

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 7

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2016-90** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, del servicio de ayuda a domicilio. Expediente AYT/1922/2015.*

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 21 de diciembre de 2015, se acordó, entre otros extremos, aprobar el expediente de contratación del servicio de ayuda a domicilio de acuerdo con lo siguiente:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
  - 2. Domicilio: Calle Alta, nº 10.
  - 3. Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera (Cantabria) CP 39540.
  - 4. Teléfono: 942 710 012.
  - 5. Fax: 942 712 251.
  - 6. Correo electrónico: registro@sanvicentedelabarquera.es
  - 7. Dirección de Internet del Perfil del contratante: "<https://contrataciondelestado.es>"  
También se puede obtener información en [www.sanvicentedelabarquera.es](http://www.sanvicentedelabarquera.es).
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: finalización del plazo de presentación de solicitudes.
  - 9. Número de expediente: AYT/1922/2015.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Servicios de ayuda a domicilio.
- c) Lugar de prestación del servicio: Municipio de San Vicente de la Barquera.
- d) Plazo de ejecución: Dos años.
- e) Admisión de prórroga: Sí. Dos prórrogas de carácter anual.
- f) CPV: 85300000.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Según pliego, de acuerdo con lo siguiente:  
Puntuación máxima total: 100 puntos.
  - c.1.) Oferta económica: Hasta un máximo de 85 puntos.
  - c.2.) Proyecto de mejoras del servicio: Hasta un máximo de 10 puntos. Se valorará:
    - Aportaciones en ayudas técnicas y/o prestaciones que mejoren la calidad de vida del usuario (hasta 5 puntos).
    - Limpiezas de choque, hasta un máximo de 5 puntos.
  - c.3.) Plan de formación: Hasta un máximo de 5 puntos.

CVE-2016-90

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 7

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación tiene un importe total, incluido IVA, de 600.000,00 € (por los dos años de duración del contrato y sus posibles prórrogas).

Importe sin IVA: 576.923,08 €.

IVA: 23.076,92 €.

El precio de licitación se realizará en función del precio hora, sin incluir el IVA. El precio de licitación máximo es el siguiente:

— Precio/hora sin IVA: 13,56 €.

— IVA 4%: 0,54 €.

— Precio/hora con IVA: 14,10 €.

5.- Modificación del contrato:

Por razones de interés público en las condiciones y supuestos que se señalan en el TRLCSP y de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Capacidad, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante una declaración relativa a la cifra global de los trabajos realizados en los tres ejercicios anteriores a la licitación. La solvencia técnica o profesional mediante la relación de los principales servicios o trabajos análogos realizados en los últimos cinco años (cláusula 11.2.1.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: Formato papel.

c) Lugar de presentación:

— Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 14,30 horas.

— Domicilio: Calle Alta, nº 10.

— Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Dirección: Calle Alta, nº 10.

c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

d) Fecha y hora: La mesa de contratación se reunirá a las doce horas y treinta minutos del siguiente jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que no sea posible por necesidades del servicio, lo cual se publicará, en todo caso, en el perfil del contratante.

10.- Mesa de contratación:

Estará integrada por los siguientes miembros:

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 7

— Presidente: El señor alcalde, don Dionisio Luguera Santoveña. Suplente: Don Juan Ramón Ruiz Noriega (2º teniente de alcalde).

— Vocales:

Don Florencio Roiz Gutiérrez. Suplente: Doña Belinda Franco García (concejales del Grupo Municipal Regionalista).

Don Martín Ángel Chaves Peña (concejal del Grupo Mixto). Suplente: Doña Alejandra Calderón Franco (concejal del Grupo Socialista).

Don Julián Vélez González. Suplente: Doña Magdalena Navarro Gutiérrez (concejales del Grupo Popular).

El funcionario responsable de la intervención.

La secretaria del Ayuntamiento.

— Secretario:

Don Abel Alonso Alonso. Suplente: Doña Marta Rojas Saiz (funcionarios de la Corporación).

11.- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

San Vicente de la Barquera, 21 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/90